



SALTA, 09 de setiembre de 2016.-

EXP-EXA N° 8.301/2016

RESCD-EXA: 512/2016

VISTO las presentes actuaciones por las cuales se solicita efectuar un Llamado a Inscripción de Interesados para cubrir un (1) cargo de AUXILIAR DOCENTE de 2da. Categoría para la asignatura Física II de las carreras: Licenciatura en Física, Licenciatura en Energías Renovables y Tecnicatura Electrónica Universitaria, con extensión de funciones a Física I de las carreras: Licenciatura en Física, Licenciatura en Energías Renovables y Tecnicatura Electrónica Universitaria en Física, de esta Unidad Académica, y;

CONSIDERANDO:

Que a fs. 32 rola el Acta de Dictamen aconsejando se declare desierta la presente convocatoria.

Que Comisión de Docencia e Investigación aconseja aprobar el Acta de Dictamen, declarar desierto el llamado que se tramita en estos actuados.

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del 07/09/16, resuelve por unanimidad el despacho de la Comisión de Docencia e Investigación, con el agregado de realizar un nuevo llamado con la misma Comisión Asesora.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Aprobar el Acta de Dictamen que rola a fs. 32, emitida por la Comisión Asesora, designada por RESCD-EXA: 328/2016.

ARTÍCULO 2º Declarar desierto el Llamado a Inscripción de Interesados para cubrir un (1) cargo de AUXILIAR DOCENTE de 2da. Categoría para la asignatura Física II de las carreras: Licenciatura en Física, Licenciatura en Energías Renovables y Tecnicatura Electrónica Universitaria, con extensión de funciones a Física I de las carreras: Licenciatura en Física, Licenciatura en Energías Renovables y Tecnicatura Electrónica Universitaria en Física, de esta Unidad Académica, efectuado mediante RESCD-EXA: 328/2016

ARTÍCULO 3º: Convocar a una nueva Inscripción de Interesados, entre los estudiantes regulares de esta Casa de Estudios, para proveer por evaluación de antecedentes y prueba de oposición, para cubrir un (1) cargo de AUXILIAR DOCENTE de 2da. Categoría para la asignatura Física II de las carreras: Licenciatura en Física, Licenciatura en Energías Renovables y Tecnicatura Electrónica Universitaria, con extensión de funciones a Física I de las carreras: Licenciatura en Física, Licenciatura en Energías Renovables y Tecnicatura Electrónica Universitaria en Física, de esta Unidad Académica.

[Handwritten signature]

..//



RESCD-EXA: 512/2016

//.. -2-

ARTICULO 4º: Dejar debidamente establecido que el periodo de designación que resultare de la presente convocatoria, será desde la efectiva toma de posesión de funciones, y hasta el 31 de julio de 2017.

ARTICULO 5º: El gasto que demande la cobertura del presente cargo, deberá imputarse a uno de los cinco cargos vacantes del Departamento de Física, a partir del 01/08/16 o la efectiva toma de posesión y hasta el 31 de julio de 2017.

ARTICULO 6º: Establecer que para el presente Llamado a Inscripción de Interesados, los postulantes deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- a) Ser alumno regular de la Universidad Nacional de Salta.
- b) Haber aprobado la asignatura en cuestión o asignaturas cuyos contenidos sean suficientes, en opinión de la Comisión Asesora.
- c) Haber aprobado por lo menos dos (2) asignaturas en el lapso correspondiente a los doce (12) meses previos al cierre de inscripción.
- d) Los alumnos que hubieren aprobado todas las asignaturas de la carrera y estuvieren cursando prácticas o elaborando tesis, están habilitados a presentar su inscripción.
- e) Los estudiantes que hubieren obtenido algún título de grado no están habilitados a inscribirse en materias correspondientes a la currícula del título obtenido. (Res. C.S. 030/99).

ARTICULO 7º: Fijar el Cronograma, para la presente convocatoria, de la forma y modo que se explicita seguidamente:

PUBLICACION: 27 al 29 de setiembre de 2016

INSCRIPCIONES: 30 de setiembre al 06 de octubre de 2016

CIERRE DE INSCRIPCIÓN: jueves 06 de octubre de 2016 a hs. 16:00

EXHIBICIÓN DE LISTAS DE INSCRIPTOS: 07 de octubre de 2016

IMPUGNACIONES Y/O RECUSACIONES: 11 y 12 de octubre de 2016

SORTEO DE TEMAS: martes 18 de octubre de 2016 a hs. 09:00

OPOSICIÓN: jueves 20 de octubre de 2016 a hs. 09:00

NOTIFICACIONES: Hasta 48 horas hábiles posteriores a la presentación del Acta de Dictamen.

IMPUGNACIONES AL DICTAMEN: Hasta 48 horas hábiles posteriores a la notificación del Dictamen.

LUGAR DE INFORMES E INSCRIPCIONES: Dirección Administrativa de Docencia de la Facultad de Ciencias Exactas en el horario de atención al público (10:00 a 12:00 y 14:00 a 16:00), realizándose las mismas mediante formulario "ad-hoc", el cual deberá solicitarse en la Dirección antes citada, adjuntando un Curriculum Vitae (debidamente todas las hojas firmadas), Estado Curricular y la respectiva Documentación Probatoria.

..//

[Handwritten signatures]



RESCD-EXA: 512/2016

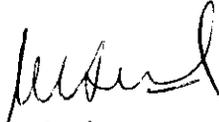
//.. -3-

ARTICULO 8º: Integrar la Comisión Asesora designada por RESCD-EXA: 328/2016, que entenderá en la presente convocatoria de la siguiente forma:

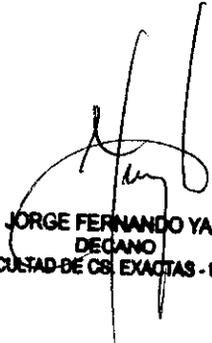
Titulares	Suplentes
<ul style="list-style-type: none">• Romero, Gladis Graciela• Durán, Gonzalo José• Monaldi, Andrea Carolina	<ul style="list-style-type: none">• Hoyos, Elena• Aparicio, Juan Pablo

ARTICULO 9º: Hágase saber, con copia, a la Comisión Asesora y al Departamento de Física, publíquese en cartelera. Cumplido, RESÉRVESE.

FJA
sbb


Dra. MARÍA RITA MARTEARENA
SECRETARIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.




Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.